ASDE

PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

ASDE-CCC-LPN-2019-0003

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), integrado por el **Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar,** Presidente**, Lic. Héctor Melido Beriguete**, Miembro, **Lic. Freddy Marcial Santana Martínez,** Miembro, **Licda. Luisa Taveras,** Secretaria y **Lic. Julio Cesar Terrero Carvajal**, Asesor Jurídico; en el Salón de Reuniones del ASDE, situado en el 4to. Piso del edificio del Palacio Municipal, ubicado en la carretera Mella No.42, esquina Av. San Vicente de Paul, Sector Pidoca, Santo Domingo Este, para conocer y decidir los siguientes asuntos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 del reglamento de aplicación No.543-12 de la ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, con modificación de la ley No. 449-06:

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, **Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar**, declaró abierta la sesión:

PRIMERO: Conocer del informe definitivo de evaluación de la propuesta técnica (sobre A), presentado por los Peritos designados, en ocasión de la Licitación Pública Nacional de Referencia **ASDE-CCC-LPN-2019-0003**, para adquisición de **Combustibles a Granel y Tickets de Combustibles Pre-pagados**, llevada a cabo por este **Ayuntamiento Santo Domingo Este**

Se dió lectura del referido informe, en el cual se hace constar que en este proceso de Licitación Pública Nacional, dicha comisión procedió al análisis de las propuestas técnicas (Sobre A), bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE" según lo establece el numeral 3.4 del pliego de condiciones especificas de dicho proceso, cuyos resultado se indican a continuación:

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
ASDE
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ASDE

ASDE

PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

ASDE-CCC-LPN-2019-0003

OFERENTES	RNC	CONDICION
Distribuidores Internacionales de Petroleo (DIPSA)	**101-83193-6**	**Habilitado**
Sigma Petroleum Corp. SRL	**130-68916-4**	**Habilitado**
Sunix Pretroleum, SRL	**130-19273-1**	**Habilitado**
Interquimica, S.A.	**110-05010-1**	**Habilitado**

Después de analizar y ponderar los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas precedentemente indicadas, los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)**, a unanimidad de votos, deciden lo siguiente:

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
ASDE
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ASDE

ASDE

PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

ASDE-CCC-LPN-2019-0003

RESOLUCIÓN

PRIMERO: **Aprobar**, el informe definitivo de verificación y validación presentado por los Peritos designados, en ocasión de la Licitación Pública Nacional de Referencia **ASDE-CCC-LPN-2019-0003**, para adquisición de **Combustibles a Granel y Tickets de Combustibles Pre-pagados**, llevada a cabo por este **Ayuntamiento Santo Domingo Este**.

SEGUNDO: **Ordenar**, su publicación en los portales correspondientes, así como la notificación a los oferentes participantes.

Siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.) del día quince (15) del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019), y no habiendo nada más que tratar, el Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones.

Ing. Nélcido Ant. Luna A.
Presidente

Lic. Julio C. Terrero,
Asesor Jurídico

Lic. Héctor M. Beriguete J.
Miembro

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
ASDE
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ASDE

Lic. Freddy M. Santana,
Miembro

Licda. Luisa Taveras
Secretaria